



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

11730

Licitación del servicio de recogida de animales de compañía, salvajes y silvestres, así como su asistencia veterinaria, alojamiento y fomento de su adopción o regreso al propietario CN-41/2017

Por Resolución de la concejala delegada de Hacienda, Contratación y Estadística, de fecha 10 de octubre de 2017, se ha aprobado el expediente de contratación del servicio de recogida de animales de compañía, salvajes y silvestres, así como su asistencia veterinaria, alojamiento y fomento de su adopción o regreso al propietario, mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa y varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, expediente de contratación núm. CN-41/2017.

Conforme con lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se someten a información pública los pliegos de cláusulas administrativas particulares, por un plazo de 10 días naturales, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por el órgano de contratación, Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística. Simultáneamente se anuncia la licitación para la presentación de proposiciones, si bien éste se suspenderá cuando se presenten reclamaciones durante dichos plazos en los supuestos en que sea necesario para resolver las cuestiones planteadas.

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Órgano de contratación: Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística.
- c) Fecha de aprobación de la licitación: 10 de octubre de 2017
- d) Número de expediente: CN-41/2017
- e) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, unidad de contratación, C / Major, 9, Alcudia, CP07400; Tfl. 971.89.71.00; Fax.971.54.65.15; tomeuab@alcudia.net.
- f) perfil del contratante: http://www.alcudia.net/ajuntament/ca/Tauler_de_contractacio/ (tablón de contratación)
- g) fecha límite de obtención documentación e información: hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas y también a través del perfil del contratante.

2.-Objeto del contrato

- a.-Tipo: Servicios
- b.- CPV Título o principal: 98380000 (servicios de perrera);
- c.- Descripción del objeto: Prestación del servicio de recogida de animales perdidos o abandonados en espacios públicos del término municipal de Alcúdia, su asistencia veterinaria, su alojamiento y el fomento de la de su adopción o retorno al propietario.

Son objeto de este contrato los animales domésticos, animales de especies ganaderas y animales silvestres y salvajes.

El objeto del contrato no incluye el control de colonias felinas.

- d.- Plazo de ejecución / duración: La duración del contrato es de DOS AÑOS, prorrogables de mutuo acuerdo hasta un máximo de DOS AÑOS MÁS (2 + 1 + 1).
- E.-Lugar de ejecución: Término municipal de Alcudia .,

3.-Tramitación y Procedimiento

- a.-Tramitación: Ordinaria
- b.-Procedimiento: Abierto.
- c.- Criterios de adjudicación:

c.1) Criterios de adjudicación del contrato. Admisibilidad de mejoras.

Para la adjudicación del presente contrato, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de adjudicación, que serán valorados de acuerdo con el siguiente baremo:





CRITERIO	PONDERACIÓN
A) Oferta económica (criterio sujeto a fórmula matemática) (Sobre 2)	Máximo 50 puntos
B) Oferta técnica (criterio sujeto a juicio de valor): Estructura organizativa del servicio (Sobre 3)	Máximo 30 puntos
C) Mejoras (criterio sujeto a fórmula matemática) (Sobre 4)	Máximo 20 puntos
TOTAL	100 puntos

4.- Tipo de Licitación.

A) Tipo de licitación:

VEINTITRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS / ANUALES, IVA excluido (23.175 Euros, IVA excluido).

Importe IVA (al tipo del 21%): 4.866'75 €

Precio de Licitación IVA incluido: 28.041'75 €

B) Presupuesto máximo del contrato: 46.350 €, IVA excluido (por los dos años de duración del contrato, prórrogas excluidas).

C) Valor estimado del contrato (Artículo 88 TRLCSP): 92.700 €, IVA excluido. (Incluye los dos años de duración del contrato y la posibilidad de prorrogarlo hasta un máximo de dos años más).

D) División por Lotes: No.

E) Sistema de determinación del precio: Tanto alzado

6. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación por los dos años de duración del contrato, (IVA excluido).

Forma de prestar las garantías: en cualquiera de las formas previstas en el artículo 96.1 de la LCSP.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige

b) Solvencia económica y financiera: Establecida en los pliegos. Se acreditará a través de los medios fijados en el apartado J.2.1. del cuadro resumen de características de los pliegos.

c) Solvencia técnica y profesional: Establecida en los pliegos. Se acreditará a través de los medios fijados en el apartado J.2.2. del cuadro resumen de características de los pliegos.

d) Otros requisitos específicos:

d.1) Acreditación del cumplimiento de normas de garantía de la calidad y de gestión medioambiental: No se exige.

d.2) Compromiso de adscripción de medios: Establecida en los pliegos. Se acreditará a través de los medios fijados en el apartado J.4. del cuadro resumen de características de los pliegos.

d.3) Cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad, fijado en el apartado J.5 del cuadro resumen.

d.4) Habilitación empresarial o profesional: se exige la documentación acreditativa de disponer de instalaciones adecuadas y permisos preceptivos para alojar los animales objeto del contrato, concretamente acreditar el alta en el registro de Núcleos Zoológicos de las Islas Baleares (apartado J.6. del cuadro resumen de características de los pliegos).

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Dentro de los 16 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el BOIB y hasta las 14 horas. En caso de que el último día de presentación de proposiciones sea inhábil, se trasladará la finalización del plazo al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación: Las ofertas se dirigirán al Ayuntamiento de Alcúdia y se presentarán ante el Registro General de Entrada de la Corporación, ubicado en la C / Major, 9; CP07400-Alcúdia, en horario de atención al público (de 8h. A 14h.), O bien también se pueden presentar por correo, únicamente a través de las oficinas del operador designado para la prestación del servicio postal universal (Correos y Telégrafos, SA).





- c) Modalidad de presentación: indicada en los pliegos, ante el registro de entrada de la Corporación, o por correo. En caso de presentarse la oferta por correo (no mensajería), los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Alcúdia, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación de la proposición y el número de certificado de la remesa.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses, desde la fecha de apertura de las ofertas.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: En la sede del Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Domicilio: Calle Major, 9
- c) Localidad: Alcúdia.
- d) Código Postal: 07400
- e) Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la fecha límite para presentar proposiciones.
- f) Hora: 13 h.

10. Gastos de anuncios

A cargo del adjudicatario hasta un máximo de 2.000 Euros.

11. Otras informaciones:

Para más información sobre la licitación dirigirse a la página web del Ayuntamiento: www.alcudia.net (tablón de contratación).

Alcúdia, 20 de octubre de 2017.

La concejala delegada de Hacienda, Contratación y Estadística,
Joana Maria Bennasar Serra.

